



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2502927
Denominación del título	Edificación
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	http://etsie.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/edificacion
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un *microsite* promocional específico www.estudiaengranada.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

Desde el Centro se han puesto en marcha las siguientes acciones de difusión del Título:

- La información de la página web del Centro se mantiene actualizada constantemente, siendo fácilmente accesible y de gran utilidad para los diferentes colectivos implicados.
- Se ha llevado a cabo la incorporación de *banners* y enlaces entre las páginas web del Centro y de otras instituciones, como universidades y colegios profesionales del Sector.
- Desde el Centro se promueven diferentes mecanismos de difusión para mantener presencia y dar a conocer el Título, tanto en las redes sociales, como en publicaciones impresas.

- Desde el Centro se realizan periódicamente, campañas informativas específicas para la difusión del Título en centros de Enseñanza Secundaria.
- El Centro participa activamente, con stand divulgativo propio, en las Jornadas de Recepción del Estudiante que anualmente realiza la UGR.
- El Centro realiza todos los años unas Jornadas propias para la Recepción de estudiantes de nuevo ingreso. Asimismo publica una Guía del Estudiante de esta titulación.
- Cada dos años en el Centro se organiza y celebra la Semana de la Construcción, abierta al Sector y a la sociedad en general, con importante difusión en los medios de comunicación.
- El Centro se viene dando a conocer externamente, también a través de los mejores trabajos Fin de Grado de los estudiantes, mediante exposiciones y publicaciones específicas.

La Web del Centro es la herramienta fundamental para potenciar la visibilidad del Título, tanto a nivel nacional como internacional. Prueba de ello puede ser el relativamente creciente número de alumnos extranjeros (por ejemplo, de Marruecos o Polonia) que cursan el Grado y el alto número de visitas a la misma.

En la Web del Grado (<http://grados.ugr.es/edificacion>) está disponible la información básica relativa al Título, pero con enlace directo a la Web del Centro (<http://etsie.ugr.es/>), que muestra información más detallada y actualizada, por lo que es la más usada y visitada por todos los sectores afectados. Así lo demuestra la tabla que se adjunta a continuación.

CURSO ACADÉMICO	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Visitas a la Web de Grados	15.708	12.599	11.440	10.672	7.443
Visitas a la Web del Centro (*)	149.148	185.954	130.093	126.507	119.968

(*) Fuente: Google Analytics

El contenido de la Web del Centro responde a las directrices de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y a las recomendaciones del informe emitido por la misma.

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (CURSO/ COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	2,82 (0,98)	3,08 (1,11)	3,09 (1,14)	3,15 (1,03)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,11 (0,66)	2,95 (1,12)	2,99 (1,06)	2,95 (0,98)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	3,46 (1,10)	3,95 (0,83)	3,63 (1,06)	3,92 (1,09)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	4,50 (0,00)	0,00 (0,00)	4,00 (0,00)	3,33 (1,25)

Valores sobre 5

El grado de satisfacción de los estudiantes con la “difusión Web” del Título se valora positivamente, con una tendencia moderadamente creciente desde la implantación del Grado. Similar, pero más estabilizada, es la valoración del profesorado; respecto al PAS su valoración refleja altas oscilaciones, producto de una participación escasa en la cumplimentación del cuestionario. El Centro mantiene y actualiza, puntualmente, todos los mecanismos para una correcta difusión web del Título.

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	18	312	354	253
Profesorado	35	35	36	38
Personal de Administración y Servicios	2	1	3	3
Tutores de prácticas externas	-	-	-	-
Tutores de prácticas internas	-	-	-	-

1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.

En la web del título (<http://etsie.ugr.es/escuela/normativa>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, ...) como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado (<http://etsie.ugr.es/ordenacion-academica-grado>), los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora.

También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno (<http://etsie.ugr.es/calidad-innovacion-infraestructuras>) e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

Otras normativas e informes disponibles en la Web del Centro son:

- Normativa a aplicar para la realización de Pruebas de Conjunto.
- Normativa de Compensación de Créditos modificada en Junta de Centro de 24/06/2011.
- Requisitos aconsejables para los estudiantes que deseen acceder al Grado.

1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013-14 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>). Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la página web del Grado (http://grados.ugr.es/edificacion/pages/titulacion/datos_titulo), información complementada en la web del Centro (<http://etsie.ugr.es/calidad-innovacion-infraestructuras>).

La única queja manifestada, a través del Buzón de Sugerencias, desde la implantación del Grado, no se refiere tanto a problemas por la difusión y actualización de la información del Título en la web, como a diferencias de alcance y contenido entre las distintas páginas web disponibles, la del Grado y la del Centro. Las diferencias señaladas en los informes de cursos anteriores se han subsanado.

Fortalezas y logros.



La página Web del Centro es muy utilizada por todos los colectivos implicados en la titulación, y especialmente por los estudiantes. Responde correctamente a las exigencias de disponibilidad y accesibilidad, y cumple satisfactoriamente con su función de instrumento de difusión e información (interna y externamente).

Las acciones específicas llevadas a cabo a efectos de mejorar su difusión y publicidad, (mantenimiento y actualización permanente, enlaces), han sido mencionadas en el apartado correspondiente: "I.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título".

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Desde la Comisión de Garantía Interna de la Calidad CGIC, se ha constatado la necesidad de internacionalizar la página Web del Centro a efectos de mejorar el acceso a su información desde el exterior, y para interesar y captar potenciales estudiantes extranjeros. Para ello se están traduciendo los contenidos de la página al Inglés, si bien debería serlo también a otros idiomas.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010-11 y 2011-12, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la página web del Grado (http://grados.ugr.es/edificacion/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/1ist/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado), información complementada en la web del Centro (<http://etsie.ugr.es/calidad-innovacion-infraestructuras>).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en:



<http://grados.ugr.es/edificacion>), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

Desde la implantación del SGIC, y respecto al seguimiento de la calidad del Título, en el Centro no se han incorporado cambios en los procedimientos de toma de decisiones, adicionales a los que establece el propio sistema, a no ser su adaptación a las peculiaridades del Grado; tampoco se han utilizado otras técnicas para la recogida de información.

Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 2015-16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados. Consecuentemente, como se indica en el SGIC, el seguimiento de egresados se deberá realizar trascurridos dos años desde la graduación de la primera promoción de graduados.

Desde el Centro no se ha realizado, aún, ningún estudio o seguimiento de los egresados, de carácter general, pues, además de lo antes señalado, no se estima procedente hacerlo; tanto por tratarse de un nuevo Título muy reciente (aunque heredero de otro anterior), con sólo dos promociones, cómo por la desorientación que cualquier consulta al respecto reflejaría la actual anormal coyuntura del Sector de la Edificación.

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título.

La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del Título, en general, ha sido suficiente y adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del mismo, como son: coordinación de la formación; adecuación de las infraestructuras a las necesidades del Grado; implicación de los colectivos involucrados en la calidad; adecuación del profesorado a la titulación; valoración del rendimiento académico; etc. Esto ha permitido: conocer el Título, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo; llevar un seguimiento y un control del mismo; identificar y analizar sus fortalezas y debilidades; consecuentemente, hacer propuestas de mejora; e identificar y evaluar las posibles modificaciones, como se verá a lo largo de este informe.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Edificación, se constituyó en Junta de Centro celebrada el día 21 de diciembre de 2010. Desde entonces, todos los avatares respecto a su composición, desde la inicial hasta la actual, se pueden consultar en la web del Título (<http://etsie.ugr.es/calidad-innovacion-infraestructuras>).

Desde su instauración, no ha sido modificado el Reglamento de Funcionamiento Interno, de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE).

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad CGIC, y la Subdirección de Ordenación Académica y Grado, SOAG, a través de sus responsables, como componentes del equipo de gestión y dirección del Centro, mantienen permanentes vínculos de cooperación y actuación concurrente, con el objetivo de optimizar la coordinación en las respuestas del Centro a las exigencias de mejora de la titulación.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad celebra reuniones regularmente, pero sin periodicidad definida, atendiendo a las contingencias y necesidades propias de su ámbito de actuación. En todo caso, se han convocado, no menos de una vez por trimestre, prolongándose sus sesiones las jornadas que sean necesarias, y se desarrollan siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC. Suelen ser requeridas a instancias del Centro, a efectos de implementar acciones de seguimiento y mejora de la calidad del Título. Habitualmente en ellas se analizan los indicadores de la titulación, y se proponen acciones de mejora, a través de diferentes procedimientos.

Sobre este particular cabe señalar que la CGIC:

1. Ha diseñado y establecido un plan de trabajo sistemático, con el objetivo de mejora de la calidad de la titulación, con la participación de todos los afectados.

2. Ha debatido y establecido criterios objetivos para la evaluación de los indicadores de la titulación y ha propuesto algunos procedimientos, comunes y específicos, para actuar consecuentemente.
3. Ha mantenido reuniones *ad hoc* con las diferentes Subdirecciones del Centro, y ha informado sobre su funcionamiento y acuerdos adoptados a la Junta de Centro, implicando a todos los afectados en los procedimientos (profesorado, PAS y estudiantado).
4. Por su iniciativa se han mantenido reuniones periódicas con el Coordinador del Grado y el Director del Centro, a efecto de tener el conocimiento oportuno de la implantación y seguimiento del Título, y si acaso, adoptar las medidas necesarias.
5. La CGIC del Centro ha estado activamente presente en cualquier acto o proceso, tanto formativo como informativo, organizado por el Vicerrectorado para la Garantía de Calidad de la UGR.

Todo este conjunto de acciones, ha permitido a la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Centro, intervenir activamente en los procedimientos de mejora del Grado desde su implantación, y avanzar en el seguimiento y mejora de la titulación.

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (CURSO / COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,16 (1,39)	3,39 (1,29)	3,57 (1,20)	3,75 (1,36)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	4,00 (0,00)	0,00 (0,00)	4,00 (0,82)	3,33 (1,25)

Valores sobre 5

Los resultados reflejan un alto grado de satisfacción del profesorado con la CGIC del Título, con valores positivos y siempre crecientes desde su implantación. La escasa participación del PAS en la consulta relativiza su valoración, no obstante positiva.

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

Para la CGIC del Grado y para la elaboración y gestión de iniciativas y planes de mejora de la titulación, ha sido de gran utilidad (principalmente por la cantidad y cualidad de información que proporciona), la aplicación web puesta a disposición por la UGR, fundamentalmente por permitir un seguimiento sistemático y anual del Título, a través de unos indicadores de rendimiento académico y profesorado comunes, (aunque no siempre homogeneizables). Si bien, las encuestas de que se nutre, en algunos aspectos pueden ser discutibles, y la actualización de datos no siempre ha sido paralela a su necesidad; ello no desmerece el servicio que presta.

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.

En el análisis de deficiencias, y en la definición e implementación de las acciones de mejora de la titulación, la CGIC analiza y debate las necesidades y/o debilidades detectadas, y consecuentemente, conforme al SGIC, propone una acción específica de mejora; para ella se define un procedimiento específico y, si acaso, un plazo para alcanzar el objetivo; si es preciso, se designa un responsable de su gestión, que da cuenta a la CGIC de su seguimiento y/o cumplimiento. Casos concretos y sus resultados, quedan recogidos en las actas de las comisiones correspondientes, y anualmente, de manera resumida en las Memorias de Gestión del Centro. (<http://etsie.ugr.es/acceso-identificado/ver-actas>).

Las acciones de mejora llevadas a cabo desde la implantación del Grado, se han centrado en tres puntos fundamentales:

1. Mejora de la calidad y oferta formativa del Grado: formación de estudiantes, coordinación de profesorado, análisis de los resultados académicos, fomento de una doble titulación.
2. Mejora de infraestructura y dotaciones: adecuación de espacios, instalaciones y recursos a las nuevas necesidades surgidas tras la implantación del Grado.
3. Renovación y adecuación de las instalaciones y mejora del sistema de información y gestión administrativa del Centro.

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

Todas las mejoras y modificaciones introducidas en este Título desde su implantación, proceden de los análisis realizados de los distintos aspectos que integran el SGIC (autoinformes de seguimiento), de las respuestas dadas a las recomendaciones realizadas por la DEVA a este Título (Informes de Seguimiento del Graduado o Graduada en Edificación de la Universidad de Granada), y de las acciones de mejora propuestas por la CGIC.

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En los diferentes autoinformes de seguimiento anual del Grado se ha valorado el cumplimiento de las acciones a realizar para responder a las recomendaciones establecidas desde los diferentes informes externos recibidos (Verificación, Modificación y Seguimiento). Autoinformes disponibles en : http://grados.ugr.es/edificacion/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir/remotos/base/grado/list_/autoinformes-e-informes-de-seguimiento.

La única recomendación pendiente es la relativa a la elaboración de una encuesta de empleabilidad, cuya justificación de la no pertinencia en este momento ha sido respondida en los autoinformes correspondientes.

Fortalezas y logros.

Desde la implantación del nuevo Grado, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad viene funcionando adecuadamente y su información y procedimientos han repercutido en el seguimiento y mejora de la titulación. La valoración, tanto del SGIC como de la CGIC, por parte de los diferentes sectores afectados, profesorado, estudiantes y PAS, es crecientemente positiva.

En este sentido, como resultado del SIGC, la información sobre el desarrollo de la implantación del Título, con carácter general, ha permitido:

- Asumir y extender entre los implicados, si bien paulatinamente, la “cultura de la calidad”, como medio en el que ha de desarrollarse la formación, y como método y hábito de proceder en la toma de decisiones, con el fin de la constante mejora del Título. La valoración del profesorado del seguimiento y gestión de la calidad ilustra, por sí sola, esta apreciación.
- Adquirir la capacidad de reconocer fortalezas y debilidades de la titulación, apoyándose en datos y hechos verificables, y de actuar consecuentemente, generando, planificando y gestionando acciones viables que transformen la situación de partida. Ejemplo de esto pueden ser las

reuniones del profesorado, fomentadas desde la CGIC, a efectos de la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas; aún lentamente, se aprecian sus efectos.

- Se asume asimismo, como sistemática de trabajo, que el Centro forma parte de un sistema de calidad a mayor escala, que le concierne y en el que se implica, entendiendo los distintos informes y recomendaciones externas, no como injerencias, sino como inherentes al proceso. Los resultados, crecientemente positivos del Título así lo acreditan.

Más concretamente, consecuencia directa o indirecta del SGIC, son las acciones de mejora de la calidad del Título, llevadas a cabo en el Centro, que han dado como resultado los siguientes logros:

- Mejora de los resultados académicos y de la oferta formativa del Grado, en lo que a formación de estudiantes y coordinación de profesorado se refiere.
- Mejora de infraestructura y dotaciones, adecuación de espacios, instalaciones y recursos a las nuevas necesidades del Grado.
- Renovación y adecuación de las instalaciones y mejora del sistema de información y gestión administrativa del Centro.

Debilidades y áreas de mejora implementadas.

A pesar de los logros reseñados, el grado de implicación de los diferentes agentes involucrados no es todo lo rápido ni determinante que debiera. La mejora necesaria conllevaría incrementar la concienciación de los implicados; en ese sentido, se debería actuar en dos niveles: uno interno, divulgando, incluso a título individual, los resultados del SGIC y sus efectos sobre el Grado. Para ello sería necesario otorgar competencias a la CGIC (quizá delegando en los coordinadores académicos y representantes), para proceder consecuentemente, ante profesorado, estudiantado y PAS. Y en otro nivel, externo, desde instancias superiores se debería implementar un plan de acción común *ad hoc* para toda la UGR.

Las encuestas que se plantean anualmente en aplicación del SIGC son excesivamente homogéneas, no recogiendo la diversidad, ni entre centros, ni entre titulaciones, ni entre los mismos agentes a los que van dirigidas. Por ejemplo, el cuestionario es común para centros de muy diversa situación en cuanto a dotaciones o recursos, o necesidades formativas del Título; o se hacen las mismas preguntas (dándole el mismo “valor” a las respuestas) a alumnos de experiencia muy diferente (recién ingresados, frente a los alumnos de último curso), en cuestiones como: prácticas externas, programas de movilidad, distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Título. Como propuesta de mejora, se sugiere que el cuestionario, bien se adecue a las características del Centro, Título, y perfil del usuario que lo realiza, bien se introduzcan criterios “relativizadores” en la valoración de los resultados que de ellos emanan, asimismo entre Centros, Títulos o colectivos.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

En este punto cabe señalar que se han realizado las modificaciones y seguido las recomendaciones del Informe de Verificación del Grado, de 06-09-2013, a saber:

- Se solicitó que la modificación de cambio de denominación de Grado en Ingeniería de Edificación a Grado en Edificación se trasladase a todo el documento, incluida la referencia a Ingeniería en la denominación de algunas asignaturas. Así se hizo para todo el documento.
- En la recomendación sobre los datos de empleabilidad, se justificó la imposibilidad de dar respuesta a dicha recomendación en este momento. Dada la novedad del Título, aún no se han realizado encuestas, ni por parte de colegios profesionales, ni de otras instituciones públicas o

privadas, y la capacidad de la ETS de Ingeniería de Edificación, es reducida. Por otra parte, los datos que se obtuvieron, en la actual coyuntura del Sector de Edificación, no serían fiables.

- A la modificación relativa a las competencias transversales y la ordenación de las específicas se dio igualmente respuesta.
- A la modificación sobre admisión de estudiantes, se respondió con una nueva tabla de créditos del curso de adaptación y se estableció una formulación íntegra del curso de complementos para Arquitectos Técnicos que quisieran hacer la adaptación al Grado en Edificación.
- Se corrigieron los porcentajes de las distintas categorías del profesorado participante en la titulación, y asimismo se incluyeron los mecanismos establecidos por la Universidad para garantizar los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, dando respuesta a la modificación correspondiente.
- Relacionado con las Prácticas Externas se aportó un certificado de la Secretaría General, acreditando todas las corporaciones con los que la ETS de Ingeniería de Edificación mantiene convenios de colaboración para el desarrollo de prácticas de fin de grado por los estudiantes del Grado.
- En cuanto a la recomendación para garantizar la revisión y mantenimiento de materiales se atendió a dicha propuesta con la formulación que con carácter general hace la Universidad de Granada.
- Se actualizaron los datos en la justificación de los indicadores propuestos en la memoria de verificación de la titulación.
- Se eliminó de la tabla de adaptaciones el Trabajo de Fin de Grado, que no podrá ser objeto de reconocimiento.

Todos los cambios y modificaciones introducidas en el Título quedaron registrados en la Memoria de Verificación definitiva (20-09-2013). Finalmente, el Informe final de la DEVA, (08-10-2013), sólo mantiene tres recomendaciones con incidencia directa en lo que a modificaciones del Título se refiere, relacionadas con: Empleabilidad, Competencias y Acceso y admisión de estudiantes; dándose respuesta a todas y cada una de ellas en el mismo sentido comentado en anterioridad.

Por otra parte, fruto del seguimiento anual y de la normativa nueva de la UGR, fundamentalmente Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes y Normas de Permanencia de la UGR, se han ido introduciendo los cambios y/o modificaciones pertinentes, tanto en lo que afecta a la renovación anual de las Guías Docentes de las asignaturas, como a la Gestión Administrativa del Título.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes ([http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/)), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>).

- El programa formativo del Grado, con las especificidades propias de esta Titulación, en cuanto al Proyecto de Fin Grado se refiere, sigue la normativa general de la UGR: directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia “Trabajo de Fin de Grado”. <http://etsie.ugr.es/documentos/escuela/normativa-ugr/2013-03-04-normativa-trabajo-fin-de-grado-ugr.pdf>

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y a la Normativa para la creación, modificación o suspensión de los títulos de grado (Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015) y.

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

Desde el Centro se han establecido y/o adaptado las siguientes directrices a efectos de facilitar la coordinación administrativa y académica del Grado:

- Anualmente la Comisión de Calidad ha verificado los contenidos y organización de las Guías Docentes de las asignaturas, comprobando el cumplimiento de los requisitos fijados de forma general por la UGR.
- La Comisión de Fin de Carrera ha definido las directrices propias para realización del Proyecto de Fin de Grado, y para la asignación de tutores. No obstante, se hallan en proceso de mejora continua, dada la reciente implantación de la asignatura (dos últimos cursos académicos).
- La Comisión de Titulaciones ha elaborado, asimismo, unas directrices reguladoras para el reconocimiento de créditos.
- La Subdirección de Relaciones Externas ha adoptado los criterios establecidos por la UGR para la gestión de la movilidad.
- La Subdirección de Ordenación Académica y Grado ha adoptado los criterios establecidos por la UGR para la gestión de las Prácticas Externas de los estudiantes.

En cualquier caso se han aclarado procedimientos y unificado criterios, asignando los responsables administrativos correspondientes. Todo ello, como acreditan los datos de seguimiento, ha repercutido en una mejora de la coordinación académica y administrativa.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	2,71 (2,71)	2,51 (1,10)	2,43 (1,01)	2,87 (0,98)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,17 (3,17)	2,99 (1,07)	2,86 (1,07)	2,91 (0,96)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	2,66 (1,13)	2,94 (1,30)	3,26 (1,12)	3,71 (1,18)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,00 (0,00)	0,00 (0,00)	3,00 (1,00)	4,00 (0,82)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	3,00 (0,00)	2,00 (0,00)	3,00 (1,00)	3,33 (1,25)

Valores sobre 5

En general, en estos años se observa, en todos los colectivos, una aceptable valoración del grado de satisfacción con la gestión administrativa, con cierta tendencia al alza, a medida que el nuevo Título se va afianzando.

A pesar de tratarse de una nueva Titulación, el alumnado viene mostrando una valoración positiva con la gestión administrativa, estabilizada en torno al 3/5, de media. Se mejora también, aproximándose a ese valor, en la atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes.

El profesorado muestra así mismo una valoración crecientemente positiva cada año, en la atención a reclamaciones y sugerencias.

La insuficiente participación del PAS en las encuestas de satisfacción no permite una valoración objetiva de sus resultados, no obstante positivos.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad y la Comisión de Ordenación Académica son las dos principales estructuras del Centro al servicio de la coordinación del Título. Cómo ya venían reflejando los autoinformes anuales, desarrollan actividades conjuntas en pro de la mejora de la coordinación docente (gestión académica, planificación y desarrollo de la enseñanza), que se describen en el Criterio IV. Los resultados de esta labor, según valoración de los colectivos implicados, son positivos y de tendencia creciente, a medida que el nuevo Grado se va afianzando.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (CURSOS / COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
La gestión académica del Título (Estudiantes)	2,93 (0,56)	2,66 (0,07)	2,56 (0,04)	2,88 (0,03)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,87 (0,32)	2,85 (0,18)	2,76 (0,20)	2,93 (0,10)
La gestión académica del Título (Profesorado)	3,27 (1,42)	3,54 (1,42)	3,78 (1,27)	4,03 (1,20)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,04 (0,84)	3,37 (0,64)	3,46 (0,84)	3,37 (1,20)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	4,67 (0,00)	2,00 (0,00)	4,22 (0,42)	3,67 (1,25)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	5,00 (0,00)	3,00 (0,00)	4,33 (0,24)	3,33 (1,25)

Valores sobre 5

La satisfacción de los estudiantes, tanto en la gestión académica como en la planificación y desarrollo de la enseñanza, a pesar de tratarse de un Título de nueva implantación, se mantiene siempre en valores aceptables, mostrándose además en el último año cierta tendencia al alza. Más significativa es aún la valoración favorable y la evolución creciente del nivel de satisfacción manifestado por el profesorado. Por su parte, la evaluación del PAS es también altamente positiva, si bien la escasa participación en la encuesta puede limitar su relevancia.

INDICADORES RELATIVOS A LA MOVILIDAD	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	1	8	39	53*
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	17	36	24	28*

INDICADORES RELATIVOS A LA MOVILIDAD	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	34	45	47	51
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media / 5 (max.)	3,06 / 5	2,59 / 5	-	2,94 / 5
Tasa de participación	0,37%-	1,56%	4,89%	4,94%
Tasa de rendimiento	30%	85,71%	86,23%	42,96%

* Los valores corresponde a movilidad nacional e internacional.

Para valorar la gestión, coordinación, grado de participación y satisfacción con la oferta de movilidad, debe tenerse en cuenta la aún reciente implantación completa del nuevo Título, así como los claros condicionantes negativos en los que éste se ha visto envuelto. Tanto los de índole social (crisis económica, con incidencia directa en la disponibilidad familiar), como los relacionados con el propio Grado (incertidumbre por la situación del sector de la construcción, por el cambio de denominación del Título y posibles dificultades para su homologación internacional). Sin olvidar tradicionales carencias de nuestros estudiantes universitarios (conocimiento de lenguas extranjeras).

Como consecuencia de todo ello, se detecta cierto estancamiento en el acceso a los programas de movilidad, nacional e internacional, a pesar del alto número de convenios y plazas ofertadas, lo que es más acentuado en el caso de estudiantes recibidos, IN. Aún así, es de destacar la valoración, en general positiva, de la oferta (y sobre todo de la experiencia, una vez que se disfruta), aún con unas tasas de rendimiento claramente mejorables.

El Centro, a través de la Subdirección de Ordenación Académica y Grado, cuenta con un sistema propio para la gestión, organización, difusión, coordinación y tutela, de la oferta de Prácticas Externas que, obligatoriamente, han de hacer todos los estudiantes del Título. Este sistema, evolucionado desde exigencias similares de la anterior titulación de Arquitecto Técnico, se renueva e incorpora al Grado (según se describe en los correspondientes autoinformes anuales), donde viene funcionando con normalidad y con bastante aceptación general. A pesar de la difícil situación del Sector de la Construcción, puede destacarse la diversidad en la oferta de prácticas (administraciones, empresas), que incluso, en los últimos años, llega a superar en número a los demandantes de las mismas. Todo ello después de un notable esfuerzo del Centro por incrementar la oferta.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	-	3,40 (1,52)	3,69 (1,49)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	-	3,40 (1,52)	3,94 (1,48)
Valoración de las prácticas realizadas en conjunto. (Estudiantes)	-	-	-	4,06 (1,18)
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	-	-	-

Valores sobre 5

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	2,63 (0,70)	2,22 (1,14)	2,20 (1,12)	2,99 (1,16)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	2,88 (1,15)	2,84 (1,11)	3,48 (1,13)	3,94 (1,33)

Valores sobre 5

Se destacaría la interrupción, en el último año, de la anterior trayectoria negativa en la valoración de la satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas externas (tabla 2). La valoración poco favorable es coincidente con los años iniciales de implantación del Grado, por lo que pudo deberse al desconocimiento o desentendimiento lógico por dicha oferta, cuando aún quedaban lejos las prácticas a realizar en el último curso. Pero también a cierta escasez en la propia oferta del Centro, coincidente con la etapa más profunda de la crisis general del Sector de la Construcción. Sin embargo, la valoración de los alumnos que ya han realizado estas prácticas, en los últimos años y una vez implantado todo el Grado, con datos seguramente más fiables, es altamente positiva (tabla 1).

Se constata desde la CGIC el esfuerzo constante por parte del Centro en aumentar la oferta, diversidad y calidad de las Prácticas Externas al alcance de los estudiantes. Ingente tarea que finalmente toma cuerpo a través de la ratificación de convenios previos y la firma de otros nuevos, lo que se evidencia con la valoración positiva por parte de los Estudiantes (casi 3/5).

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. (No reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título).

El programa formativo del Grado, que apenas ha cubierto (y experimentado) su primer ciclo completo, mantiene su diseño, organización y desarrollo, sin cambios significativos respecto al documento de Verificación final, como se extrae de los autoinformes de seguimiento anual. Según constata periódicamente la CGIC, el programa formativo se viene desarrollando con normalidad, de acuerdo a las Guías Docentes de las asignaturas, aprobadas en Consejo de Departamento, que se actualizan anualmente, en un intento de mantener el perfil y la estructura curricular del Título adecuada a los requisitos y avances de la disciplina, esto es: la ingeniería y tecnología aplicadas a la gestión, la producción y la conservación de la edificación; y consecuentemente, a las competencias a desarrollar en los estudiantes.

Las Prácticas Externas no sólo son totalmente necesarias, sino que constituyen una materia obligatoria en el programa formativo de este Grado, y en consecuencia son ofertadas por el propio Centro. Tanto en el ámbito público (Administración), como en el privado (empresas del sector, oficinas de arquitectura o ingeniería), se ofrecen con una amplia gama de opciones para los estudiantes. Se consideran idóneas de cara al logro de determinadas competencias, dentro del variado perfil curricular y profesional del título.

Fortalezas y logros.

Con fecha 12 de agosto de 2014, se publica en BOE la inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Titulaciones RUCT, el título de Grado en Edificación de la Universidad de Granada. Su primera fortaleza va a radicar, precisamente, en su condición de Grado, pues su Verifica definitivo y su inclusión en el RUCT, lo sitúan en idénticas condiciones que el resto de Títulos Universitarios del mismo nivel. Quedan así excluidas ciertas dudas e inquietudes iniciales entre los estudiantes del nuevo Título, (creadas por las interesadas *noticias* difundidas por algún colectivo profesional sobre su “no legalidad”).

Este nuevo Grado asume automáticamente las atribuciones profesionales del Arquitecto Técnico, del que es heredero. Sin embargo, es un Título nuevo que otorga un nuevo perfil competencial, en base a una estructura curricular mejor diseñada y más adecuada a los requisitos y avances de la disciplina:



la ingeniería y tecnología aplicadas a la gestión, la producción y la conservación de la edificación. Un graduado apto para la participación sin complejos en un mercado de trabajo sin fronteras, y para encarar el reto de su homologación internacional, especialmente en la Unión Europea.

El nuevo Grado va a permitir, además, el acceso directo a una serie de másteres universitarios de la UGR, algunos vinculados directa o indirectamente con el Centro, la ETS de Ingeniería de Edificación. Con estos postgrados se amplía el horizonte de formación y competencias de los nuevos titulados, por la vía de la especialización, poniendo a su alcance el nivel máximo, sin más límite que sus capacidades, y sin cortapisas ni necesidades de adaptación adicionales.

La creciente complejidad del Sector de la Construcción, cada vez más diverso y más exigente, será otra fortaleza a añadida, para un Título generalista de amplias miras, pero que se abre a múltiples expectativas.

El Título se ha implantado finalmente, en su totalidad, sin mayores contratiempos administrativos o académicos que los aquí señalados. El Centro ha creado instrumentos propios de organización y gestión, en paralelo a la progresiva implantación del Grado, de acuerdo a los requisitos normativos y directrices de la Universidad de Granada.

En líneas generales, se presenta un moderado grado de satisfacción con la gestión administrativa y coordinación de las enseñanzas del Título, valorado desde los diferentes sectores afectados: fundamentalmente PDI y Estudiantes.

Los datos manejados denotan finalmente, una valoración muy positiva de los estudiantes, tanto de los programas de movilidad, nacional e internacional, como de Prácticas Externas. Asimismo, se destacaría la implicación del Centro en la gestión y oferta de los mismos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Se detecta la necesidad de aumentar la información sobre el renovado diseño de la nueva titulación del nivel formativo de Grado; destacar su perfil competencial y estructura curricular, actualizados según los requisitos de la disciplina: la ingeniería y tecnología aplicadas a la gestión, la producción y la conservación de la edificación. Así como el acceso directo que posibilita a determinados másteres de especialización. Tanto la página web del Título como del Centro deben dar más protagonismo a estas preeminencias; se deben realizar campañas divulgativa e informativas en diversos medios.

Es necesario aumentar la -nunca suficiente- implicación de todos los colectivos afectados en las encuestas de satisfacción del Título, especialmente del PAS. En su momento, deberá desarrollarse la correspondiente campaña de información y concienciación.

En la medida de sus posibilidades, el Centro debe tratar de incrementar el acceso de los estudiantes a la oferta de movilidad, nacional e internacional, así como a las prácticas externas. Ello conllevará aparejado campañas de divulgación del nuevo Grado en el exterior, y de información en el interior.

Desde la puesta en práctica del último curso del Grado, se detecta la necesidad de desarrollar una regulación propia de la *rúbrica* del TFG, que, en consonancia a las pautas marcadas desde la UGR, atienda a las características distintivas de esta titulación.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.

El número de profesores, clasificados por **categoría profesional**, que imparten docencia en el Título desde su implantación, por curso académico se recoge en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
AYUDANTE LABORAL	1	1			
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1	1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	1	1	2	1
COLABORADOR EXTRAORDINARIO		1		1	
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	6	6	6	3	4
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	8	24	28	32	26 29
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	1				
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1	3	6	3	3
PROFESOR COLABORADOR	6	12	20	19	18
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	6	5	8	12	11
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO				3	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	3	3	2	6	1
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	12	21	26	27	24
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	13	16	27	26	23
TOTAL POR CURSO	60	95	126	135	113

El número de profesores, clasificados por años de experiencia docente, que imparten docencia en el Título desde su implantación, por curso académico se recoge en la siguiente tabla:

AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
MENOS DE 5 AÑOS	8	15	9	9	6
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	22	29	37	35	28
ENTRE 11 Y 15 AÑOS	28	12	26	31	24
MÁS DE 15 AÑOS	2	39	54	60	55
TOTAL POR CURSO	60	95	126	135	113

El número de profesores, clasificados por sexenios, que imparten docencia en el Título desde su implantación, por curso académico se recoge en la siguiente tabla:

Nº DE SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
-----------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

0 SEXENIOS	44	79	101	108	90
1 SEXENIO	7	7	11	10	7
2 SEXENIOS	6	6	11	13	12
3 SEXENIOS	3	3	3	3	2
4 SEXENIOS				1	2
TOTAL POR CURSO	60	95	126	135	113

Cómo se puede apreciar en las tablas anteriores, el número total de profesores que imparten docencia en el Título aumenta cada curso académico, debido a que progresivamente, desde el año 2010-11 de su implantación, se han ido activando nuevos cursos. Para el curso 2014-15 se ha producido una disminución de grupos y consecuentemente de profesorado, motivada por la disminución de matrículas en este Grado, muy afectada por la situación coyuntural del Sector de la Edificación.

El informe de la DEVA, de 6 de septiembre de 2013, recomendaba la necesidad de corregir los porcentajes de profesores Doctores. Por su parte, en el informe de 8 de octubre de 2013, se consideraba completamente subsanada esa recomendación.

El perfil docente e investigador de la plantilla de profesores del Título ha cambiado sustancialmente en los últimos cursos. Hay que tener en cuenta que se han producido notables bajas a partir del curso 2010-11, con las siguientes cuantías, según los datos del Secretariado de Evaluación de la Calidad:

- En el curso académico 2010-11 causan baja 8 doctores y 6 no doctores, con experiencia docente media de 7 años, 2 sexenios de investigación en total y una media de 11,38 años de actividad profesional.
- En el curso académico 2012-13 causan baja 8 doctores y 10 no doctores, con 11,70 años de media de experiencia docente y 15,23 años de media de experiencia profesional.
- En el curso académico 2013-14 causan baja 18 doctores y 9 no doctores, con 10,85 años de media de experiencia docente y 12,96 años de media de experiencia profesional.

Pese a ello, los datos resultantes para los años 2011-12 al 2013-14, arrojan una media de 28 doctores y 47 no doctores impartiendo docencia en la nueva titulación de Grado, con un número de sexenios de investigación que ha ido subiendo desde los 28 de los cursos 2010-11 y 2011-12 a los 49 del 2013-14, y medias de 13,22 años y 15,0 años, en experiencia docente y experiencia profesional, respectivamente.

Para el último curso 2014-15, los datos de la plantilla del Grado reflejan prácticamente paridad entre profesorado Doctor (54) y profesorado no Doctor (59), llegando a sumar la nada desdeñable cantidad de 45 sexenios de investigación, con una experiencia docente media de 13,86 años (en incremento paulatino desde los 7 años de media del profesorado, tras las bajas del curso 2010-11), y una experiencia profesional media de 15,42 años, cifra que también se ha incrementado en los diferentes cursos académicos.

El mayor número de sexenios de investigación es consecuencia directa del incremento de la actividad investigadora, de la que el profesorado del Centro, la ETS de Ingeniería de Edificación, participa con entusiasmo; Dato relevante en este sentido, lo representan las cuatro personas que, en los últimos cursos, se han incorporado como personal investigador. Otra de las variables es el número de Doctores entre el profesorado, habiéndose producido en este tiempo la lectura de un número nada desdeñable de tesis doctorales, con lo que lleva aparejado de participación en congresos nacionales e internacionales, reuniones científicas o publicaciones; y, como consecuencia, la acreditación del profesorado en las diferentes categorías, destacando en los últimos años el incremento de Titularidades de Universidad, así como Contratados Doctores y, en menor medida, Interinos y Ayudantes.

No hay constancia de un número, significativo o no, de quejas por parte de los estudiantes, que hayan trascendido (Centro, Departamentos, Defensor Universitario), ni sobre el profesorado del Grado, ni sobre su cualificación, en general. Para los casos de “conflicto” más específicos, normalmente relacionados con desacuerdos en la evaluación del rendimiento académico (tampoco muy habituales), la regulación de la figura del Coordinador de Asignatura, hace de este un intercesor entre profesor y alumno que, normalmente, los suele solucionar. La nueva Normativa de la UGR regula todas las opciones al respecto; algún caso aislado (curso 2014-15), se ha sometido a ella.

Según las encuestas del CANP, la opinión media que los estudiantes del Título tienen sobre la docencia, en su conjunto, es muy positiva, con valores siempre por encima del 3,50/5, desde su implantación. Incluso mejora significativamente el curso 2013-14, cuando finalmente se implantan todos los cursos del Grado, hasta llegar a igualar la media de la UGR (3,83). Por su parte, los resultados del cuestionario de satisfacción por dimensiones (planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, competencias docentes, evaluación de los aprendizajes, o ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes), reflejan asimismo valores medios siempre muy positivos, por lo general, también por encima del 3,5/5.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

Para la elección y dirección de los Trabajos de Fin de Grado se sigue una normativa propia del Centro, accesible desde la web del título (<http://etsie.ugr.es/documentos/escuela/normativa-fin-grado/2011-12-21-reglamento%20pfg.pdf>), que regula dos modalidades posibles: Proyecto de Edificación y Proyecto de Investigación, así como el proceso para la asignación y/o selección de los profesores-tutores, en ambos casos.

Por las características propias de la titulación, el profesorado del TFG lo constituyen básicamente docentes que a su vez son profesionales del sector, y/o especialistas en campos concretos, pero muy relacionados con el perfil general del Título. La capacidad para orientar y dirigir Proyectos de Edificación (profesorado específico de la asignatura TFG), y/o Proyectos de Investigación (cualquier profesor que proponga una línea de investigación), queda acreditada tras años de experiencia y/o por su propio currículum, y por tanto, reúnen el perfil adecuado para impartir esta docencia.

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

La supervisión de las Prácticas Externas de los estudiantes, materia obligatoria del programa formativo de este Grado, en el Centro queda bajo la responsabilidad de la Subdirección de Ordenación Académica y Grado, que asimismo es responsable de su gestión y organización. Para su seguimiento y control del buen funcionamiento, la SOAG cuenta, eventualmente, con la colaboración del profesorado con el perfil más idóneo, según las prácticas en cuestión. Como ejemplo de ello, se pueden citar las Prácticas Externas desarrolladas en el Ayuntamiento de Granada, para cuyo seguimiento la SOAG ha contado con la colaboración de un profesor de Trabajo de Fin de Grado.

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La Subdirección de Ordenación Académica y Grado del Centro, en colaboración con el Coordinador del Grado y la Subdirección de Calidad, Innovación e Infraestructuras, desde el inicio de la implantación del Título, ha promovido y mantenido distintas reuniones periódicas con los coordinadores de asignaturas y representantes del alumnado. En ellas se ha debatido y concluido, sobre la necesidad de unificar criterios, en general, y sobre la conveniencia de incrementar la coordinación del programa formativo; sea interna (entre los profesores de una misma asignatura), sea horizontal (entre las asignaturas de un mismo cuatrimestre y/o curso), sea vertical (entre asignaturas de distintos cursos). Existe acta de todas y cada una de las reuniones celebradas.

Las principales acciones de mejora puestas en marcha en relación a coordinación docente, considerando las sugerencias efectuadas por los coordinadores de asignaturas y el alumnado, son las siguientes.

- Requerir de los Departamentos la revisión anual de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado, a efectos de su actualización y mejora de la coordinación interna entre el profesorado que las imparte.
- Revisión por la CGIC del Centro de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado, a efectos de unificar criterios, mejorar la coordinación externa, y evitar algún posible solapamiento (o laguna) de materia.
- Estudio detallado de las tasas de éxito y de rendimiento de las diferentes asignaturas que integran el Grado, con objeto de detectar posibles anomalías o debilidades y, en su caso, indicar o acometer las acciones de mejora que sean más convenientes.
- Promover y/u organizar diversos cursos específicos de formación del profesorado, en relación a la mejora de la coordinación (horizontal y vertical) de las asignaturas del programa formativo.
 - Planificación de las enseñanzas universitarias por competencias y elaboración de Guías Didácticas. Curso 2010-2011.
 - Trabajo en grupo y coordinación entre asignaturas en la enseñanza universitaria. Aplicación a los estudios de Ingeniería de Edificación. Curso 2011-2012.
 - Trabajo en Grupo y coordinación entre asignaturas. Curso 2012-2013.
- Diseño y puesta en marcha de una aplicación informática específica, orientada a facilitar la coordinación temporal (evitar la simultaneidad, o las repercusiones no deseadas), de las actividades docentes propuestas por el profesorado de un mismo curso.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información y donde constan un total de 7 profesores/as.

El Centro ha fomentado y facilitado la participación del profesorado del Grado en los cursos de mejora de la calidad docente organizados por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad. Asimismo ha impulsado y gestionado iniciativas propias: cursos de idiomas, cursos formativos y de actualización, realización de Proyectos de Innovación Docente, asistencia y participación en congresos nacionales e internacionales, todo con el objetivo de incidir en la mejora de la calidad docente del profesorado.

La tabla adjunta contiene una relación de Proyectos de Innovación Docente vinculados con el Título desde el curso académico 2010-11:

CONVOCATORIA	TITULO
2011	"ARCHNATURES", La Edificación Sostenible como Enseñanza Multidisciplinar.

2011	Aprendizaje y Docencia por medio de la Expresión Gráfica en la Ingeniería, la Arquitectura y el Arte. Metodología Interdisciplinar en Entorno Internacional.
2011	Orientación y Ayuda al Estudiante en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación: Plan P.R.O.A. y Programa P.A.E.C.
2011	Red Interuniversitaria Granada-Marruecos para el Análisis Institucional Comparado
2012	Adaptarse a la Universidad: Qué, Cómo, Cuándo, Dónde y Para Qué Estudiar (3ª Edición)
2012	Orientación y Ayuda al Estudiante en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación: Programa P.A.E.C. y Plan Orienta
2013	Aprendizaje Interdisciplinar y Adquisición de Competencias en Arte, Arquitectura e Ingeniería
2013	Aprendizaje por Competencias en Dirección y Organización de Empresas: El Cine y el Pensamiento Divergente
2013	Ecozoco Beiro. Diseño, Creación y Dinamización de un Dispositivo de Activación Económica, Social y Ambiental en la Zona Norte de Granada.
2013	Herramienta on-line para las Matemáticas en Ingeniería de Edificación
2014	La Obra en el Aula: Aplicación de los Sistemas y Técnicas Constructivas a las Asignaturas de Geometría Descriptiva y Expresión Gráfica I, Perteneciente al Grado en Edificación.
2014	Mejora e Innovación de la Enseñanza de Economía a través de Seminarios de Reflexión Crítica
2014	Plataforma Experimental-Interactiva para el Conocimiento de los Conceptos Técnicos de la Construcción Aplicados al Patrimonio Histórico
2014	Red Social y Repositorio Virtual de Objetos 3d para el Intercambio de Conocimiento e Innovación en la Fabricación Digital Abierta
2014	Restauración Didáctica Participativa a Través de la Introducción de Nuevos Recursos Electrónicos y Digitales en la Enseñanza de las Disciplinas de Restauración Arquitectónica

Fortalezas y logros.

Estabilización de la plantilla de profesorado del Centro y progresivo aumento del número de Doctores entre el profesorado del Grado.

Creciente participación del profesorado del Grado en actividades de investigación específicas de cara al incremento de la cualificación.

No consta la existencia de quejas trascendentes, por parte del sector alumnado, con respecto a la calidad docente del profesorado del Grado.

Incremento de la calidad de los Proyectos y Trabajos de Investigación de Fin de Grado, en paralelo a una mayor oferta de Líneas de Investigación propias, también de mayor interés para el alumnado.



Mayor concienciación del profesorado sobre la necesidad de coordinación, reflejada en la creación de los Coordinadores de Asignaturas y en la constante renovación y mejora de las Guías Docentes.

Aumento en la participación del profesorado del Centro en acciones directamente relacionadas con la mejora de la formación y calidad docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Es necesario impulsar acciones efectivas para incrementar el deficiente nivel de idiomas del sector profesorado, especialmente en inglés. A efecto de atraer la matriculación de estudiantes extranjeros, se debería ofertar cuanto antes, al menos, un primer curso en ese idioma. Desde la Subdirección de Ordenación Académica y Grado del Centro, se está impulsando la elaboración de un Proyecto de Innovación Docente con el objetivo de que, transitoriamente, se establezca, al menos, un procedimiento de traducción simultánea.

Se debe desarrollar una normativa propia del Centro que organice y deslinde criterios de actuación y que determine y defina el perfil del profesorado que supervise las prácticas externas, hoy casi desreguladas.

A pesar de su creciente importancia en la coordinación docente, no están tampoco reguladas las funciones y atribuciones de los coordinadores de asignaturas, lo que dificulta la implementación de las medidas correspondientes.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

El Título, no sólo cuenta con los recursos materiales y servicios que se indicaron en la Memoria de Verificación, sino que, en este tiempo, se han producido mejoras sustanciales en ellos, como son: adecuación de espacios a las nuevas necesidades derivadas de la implantación del Grado (capacidad de las aulas y adecuación a la metodología docente, conexiones fijas a internet, adquisición de software), mejora de los laboratorios (espacios y dotaciones), mejora en eficiencia energética del edificio (aislamiento térmico, iluminación, climatización, puntos verdes), instalación de desfibrilador, reordenación de los aparcamientos y mejora de la accesibilidad al centro, reorganización de Secretaría (ventanilla única, pantallas informativas). El Centro cuenta además, con un sello de Calidad Ambiental Externo ISO 14001 otorgado por SGS.

No hay constancia de la existencia de quejas directas relativas a la dotación de recursos o al funcionamiento de las infraestructuras y servicios ofertados, que no sean las del sector del alumnado relativas a la limitada disponibilidad de aulas para estudio en horario nocturno; aspecto ajeno a las competencias del Centro.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.



El personal de administración y servicios del Centro es el adecuado para las características y necesidades del Título, y se corresponde con lo definido en la RPT del personal funcionario, estando compuesto por:

- **Secretaría:**
 - Responsable de Negociado de Dirección.
 - Responsable Negociado Asuntos Económicos.
 - Responsable Departamental.
 - Dos responsables de Gestión Académica.
 - Responsable Negociado Relaciones Internacionales.
 - Administrativo puesto base.
 - Administrador adjunto.
 - Administrador delegado.
- **Conserjería:**
 - 2 Encargado/a de equipo.
 - 6 Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería.
 - 2 Técnico/a de Medios Audiovisuales.
 - 2 Técnico/a especialista de Aulas de Informática.
 - Encargado de Mantenimiento.
 - Técnico de Laboratorio.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes

2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
- A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: <http://grados.ugr.es/edificacion>
- El Centro, desde la implantación del Grado, al principio de cada curso viene realizando unas Jornadas de Recepción específicas para introducir a los nuevos estudiantes del Título. Asimismo, en coordinación con otros organismos, como Colegios Profesionales, otros Colectivos

Profesionales afines a la titulación y/o empresas del sector, celebra sesiones informativas sobre aspectos de actualidad relacionados con la formación o con la profesión. Como ejemplo las jornadas de recepción a los estudiantes de nuevo ingreso, <http://etsie.ugr.es/tablon/extension-universitaria-alumnado/967-recepcion-de-estudiantes-de-nuevo-ingreso-curso-2015-16>

- Valorar la eficacia y utilidad de las acciones de orientación académica y profesional puestas en marcha por la UGR, el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad. http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social...) y el Vicerrectorado de Internacionalización canalizando las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...).

Las principales acciones puestas en marcha por el Centro para garantizar la orientación académica y profesional del estudiante del nuevo Título son: divulgación en centros de Enseñanza Secundaria; Jornadas de Recepción para los nuevos estudiantes; edición de la Guía del Estudiante de la titulación; página web del Centro permanentemente actualizada; instalación y gestión de Pantallas Informativas con información de interés, tanto para orientación académica en general, como sobre programas nacionales e internacionales, becas y otras opciones de formación, o incluso para salidas profesionales; organización de la Semana de la Construcción; Conferencias; Exposiciones.

Todas estas acciones responden y desarrollan lo establecido básicamente al respecto en la Memoria de Verificación del Título. Se va así dando satisfacción, progresivamente, a las demandas de mejora que los propios estudiantes plantean, normalmente canalizadas a través de sus representantes en los órganos de representación y gestión, administrativa y académica.

No consta la existencia de queja alguna, de entidad o no, relacionada con los servicios de orientación.

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
Asesoramiento y orientación académica / profesional / de investigación recibidos durante la carrera (Estudiantes)	2,61 (0,89)	2,61 (0,98)	2,53 (1,04)	2,82 (0,90)

Valores sobre 5

El nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo demuestra una valoración positiva constante, en los años de que se disponen datos, con una tendencia ligeramente creciente en el último curso académico.

Fortalezas y logros.

Las infraestructuras, los recursos y los servicios disponibles en el Centro son suficientes y, en general se adecuan a la planificación y desarrollo de las actividades formativas, de acuerdo con las características del Título. No consta la existencia de quejas al respecto.

La dotación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo del Centro es suficiente y se adecua a las características del Título.

Los servicios y las acciones de orientación académica y profesional organizados regularmente por el Centro son valorados positivamente por los estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Se deben incrementar aún más las labores de divulgación del Grado y del Centro, tanto externamente, para dar a conocer el nuevo Título, sobre todo a potenciales estudiantes, nacionales e internacionales (traducción de la página web a otros idiomas), como internamente entre los estudiantes, que deben hacer un mayor uso de los servicios de orientación académica y profesional.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del Grado: http://grados.ugr.es/edificacion/pages/infoacademica/estudios#_doku_plan_de_estudios, información complementada en la web del Título: <http://etsie.ugr.es/ordenacion-academica-grado/grado-edificacion#h1-plan-docente-2015-2016>

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información.

2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión de Ordenación Académica y la comisión de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente. Las acciones específicas relacionadas con estos aspectos han sido tratadas en los correspondientes autoinformes anuales del Grado.

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>).

Todas las Guías Docentes de las asignaturas del Grado se han diseñado de acuerdo a lo establecido en el documento matriz de la UGR. En ellas se desarrolla el programa formativo del Título, siendo revisadas anualmente, tanto por los Departamentos (con intervención de los coordinadores y resto de profesores), a efectos de mantener actualizado el perfil competencial que adquiere el estudiante, como por la CGIC del Centro, a efectos de su coordinación y unidad de criterios, y constante mejora de la calidad de la formación.

Los sistemas de evaluación implementados a través de las Guías Docentes de las asignaturas, aún con las peculiaridades y exigencias propias de cada materia, vienen adaptándose en los últimos años para seguir las directrices comunes de la última Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la UGR. Con ello se pretende controlar y valorar, sistemática y objetivamente, el nivel de adquisición real, por parte de los estudiantes, de las competencias comprometidas en cada asignatura del Grado.

Es de especial importancia, dadas las características de la titulación, la evaluación del TFG, como materia síntesis, un Proyecto, con el que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias transversales del Título en su conjunto. Si bien el Centro carece, de momento, de

rúbrica propia para la evaluación de los Proyectos de Fin de Grado, tiene no obstante una normativa donde se establecen unos criterios generales para la actuación que habrán de ser desarrollados.

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (<http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf>), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios de grado ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

CALIFICACIONES GLOBALES POR CURSO ACADÉMICO						
Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010-11	22,35%	37,92%	15,46%	2,45%	1,29%	20,53%
2011-12	19,71%	40,18%	13,87%	2,28%	0,82%	23,14%
2012-13	21,31%	41,10%	15,88%	2,07%	1,06%	18,58%
2013-14	18,45%	39,99%	18,97%	3,20%	1,30%	18,09%
TOTAL (media)	20,5%	39,8%	16,0%	2,5%	1,1%	20,1%

La tabla refleja valores porcentuales anuales prácticamente constantes, tanto en el número de estudiantes que superan las materias (aprox. 60%), así como en el de suspensos (aprox. 20%) y de no presentados (aprox. 20%). Los niveles de calificación asimismo presentan porcentuales casi constantes, durante todos los cursos. No obstante, estos resultados habría que considerarlos como no concluyentes, puesto que en cada año académico desde la implantación del Grado hay que añadir, sucesivamente, un curso más; luego el corpus de evaluados es diferente cada año y la evolución de estos datos no sería contrastable. En todo caso, globalmente sí se puede decir que 3 de cada 4 alumnos que vienen siguiendo los estudios del Grado (presentándose) los supera en su curso, mientras que 1 de cada 5 alumnos matriculados no se presenta, y ello, a pesar de que todas las convocatorias cuentan.

CALIFICACIONES GLOBALES POR CURSO ACADÉMICO (SÓLO TFG)						
Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	4,68%	24,47%	26,60%	8,30%	1,21%	34,74%
2014-15	3,11% 4,22%	10,67% 23,11%	9,11% 17,11%	4% 5,11%	0,67%	72,44%

Resalta el alto índice de *no presentados* entre los alumnos matriculados en el TFG, en los dos años en que esta materia se ha impartido desde la implantación del Grado. La explicación de esta, cuando menos anómala -aunque no consolidada- situación puede deberse a múltiples causas (entre las que puede estar la necesidad de acreditar el nivel B1 de otro idioma para acceder al Título), y que finalmente hacen que el estudiante retrase la presentación de su Proyecto de Fin de Grado, en el que sin embargo puede estar trabajando por un periodo prolongado más allá del curso de su matriculación, hasta finalizar completamente sus estudios.

El TFG es, dadas las peculiaridades del programa formativo del Título, una asignatura de compendio y de síntesis de todas las competencias adquiridas en él. Asignatura que, sin embargo, se puede simultanear con otras cuya superación (adquisición de competencias) puede ser imprescindible para la misma realización del Proyecto de Fin de Grado. Además, para el estudiante de este Grado, el nivel de dedicación y exigencia del TFG es muy superior al de cualquier otra asignatura *ordinaria* del

mismo. Seguramente, también influya el hecho de que esta titulación sea muy exigente en lo que a las responsabilidades profesionales se refiere, lo que puede hacer que alumnado se retraiga hasta garantizar la mínima calidad y solvencia en su Proyecto de Fin de Grado. Trabajo que suele constituir un primer eslabón de conexión con el mundo profesional y, consecuentemente, puede que sea “mirado con lupa” para su evaluación, que, por otra parte, sigue reglas propias (tribunal) diferentes al resto de asignaturas.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
Planificación y Desarrollo de la Enseñanza (Estudiantes)	2,87 (0,32)	2,85 (0,18)	2,76 (0,20)	2,93 (0,10)
Resultados Obtenidos (Estudiantes)	2,82 (0,86)	2,76 (1,02)	2,69 (0,93)	2,86 (0,93)
Planificación y Desarrollo de la Enseñanza (Profesorado)	3,17 (0,84)	3,37 (0,64)	3,46 (0,84)	3,66 (0,95)
Resultados Obtenidos (Profesorado)	2,64 (1,04)	2,94 (0,84)	2,94 (0,88)	3,33 (1,00)

Valores sobre 5

La valoración de la satisfacción de la planificación y desarrollo de la enseñanza y de los resultados obtenidos con ella, es claramente positiva y creciente, por parte del profesorado. Por su parte, los estudiantes aún con una valoración asimismo aceptable, mantienen una cierta estabilidad, si bien, el dato del último curso académico 2014-15, indica una tendencia al alza, y con una desviación muy inferior a la de los cursos anteriores, lo que demuestra la mayor fiabilidad del dato.

Fortalezas y logros.

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación, desde el diseño del plan de estudios del Grado, hasta su desarrollo en las Guías Docentes de las asignaturas, están orientados a la consecución de las competencias y objetivos determinantes del perfil de la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Sin ser los datos manejados concluyentes del todo, sí puede afirmarse que el porcentaje de estudiantes *no presentados* y *suspensos* (20% en ambos casos) de cada curso en las asignaturas ordinarias del Grado, y sobre todo del TFG (2 de cada 3 alumnos que debían haberlo hecho en dos años, no lo han presentado), es muy elevado, y por tanto se consideran claramente susceptibles de mejora. Desde el Centro, en coordinación con los Departamentos, y contando con la opinión del alumnado, deben estudiarse, impulsarse y activarse medidas correctoras concretas para que estas cifras, aun considerando las peculiaridades de esta titulación, se reduzcan y se aproximen más a los valores medios de la UGR.

Desde la UGR se debería efectuar algún estudio o seguimiento, y en su caso, impulsar medidas para contrarrestar la posible influencia de la carencia de idiomas de los estudiantes, en concreto el nivel B1 de idioma extranjero cuya acreditación se exige para la obtención definitiva del título, por si esta circunstancia estuviese influyendo en el retraso la presentación de los TFG.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores).

La valoración del nivel de satisfacción general de los estudiantes con el programa formativo del Grado, refleja valores positivos y constantes desde su implantación, produciéndose un aumento significativo en el año académico 2014-15, coincidiendo con el segundo año de implantación de todos los cursos del nuevo Título (se podría decir que este empieza a estar asentado); año en que, a su vez, aumenta el valor del grado de cumplimiento de las expectativas de los estudiantes sobre la titulación. Por su parte, la valoración de la satisfacción del profesorado y del PAS, es muy positiva, incluso con clara tendencia creciente, a medida que se iba implantando el Grado.

La participación de los colectivos implicados en las encuestas, realizadas en aplicación del SGIC y cumplimentadas por vía telemática y presencial (en el caso de los estudiantes), en general, ha sido suficientemente amplia, como para considerar que los datos son razonablemente fiables; salvo en el caso del PAS, que mantiene un grado de participación insuficiente. No se disponen datos de la participación de tutores externos. Es necesario incrementar las acciones (información y concienciación), por parte del Centro, pero también de la UGR, sobre la importancia de la participación de todos los colectivos en estos cuestionarios, de cara la mejora de la calidad.

Sobre la fiabilidad de los datos se debe decir que estos pueden reflejar valores más exactos, cuanto mayor es el número de participantes y cursos evaluados. En este sentido, es de resaltar que el curso 2014-15, cuando todos los cursos del Grado están asentados, es en el que los indicadores son más altos, y la desviación menor.

Si se analizan los resultados del cuestionario de satisfacción por dimensiones (información recibida, asesoramiento y orientación académica, planificación y desarrollo de la enseñanza, gestión académica y administrativa, mecanismos de difusión,...), es de destacar que la valoración reflejada es, curiosamente, mejor que la valoración general o en conjunto, y siempre ronda o supera el 3/5 (notable). Incluso los aspectos peor valorados son siempre muy positivos; mejorándose cada año con acciones bien consideradas e influyentes en este aspecto como pueden ser:

- Curso de formación del profesorado.
- Acciones para la mejora de la coordinación docente.
- Incremento del número de convenios de prácticas.
- Oferta de movilidad.

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media (DT)	2012-13 Media (DT)	2013-14 Media (DT)	2014-15 Media (DT)
Grado de Cumplimiento de las Expectativas Sobre la Titulación (Estudiantes)	2,82 (0,71)	2,56 (1,04)	2,55 (1,04)	2,98 (0,96)
Satisfacción General (Estudiantes)	2,91 / 5	2,78 (0,88)	2,77 (0,95)	3,02 (0,78)
Satisfacción General (Profesorado)	3,14 / 5	3,39 / 5	3,46 / 5	3,68 (0,93)
Satisfacción General (Pas)	3,85 / 5	sin participación	4,33 / 5	3,67 (0,47)

Valores sobre 5

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado.

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

La opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de la titulación es muy positiva, con valores siempre por encima del 3,50/5, e incluso habiendo mejorado significativamente durante el curso 2013-14, hasta igualar la alta media de la UGR.

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del Título, Centro y UGR.

CURSO 2010-11			CURSO 2011-12			CURSO 2012-13			CURSO 2013-14		
Título Media (DT)	Centro Media (DT)	UGR Media (DT)	Título Media (DT)	Centro Media (DT)	UGR Media (DT)	Título Media (DT)	Centro Media (DT)	UGR Media (DT)	Título Media (DT)	Centro Media (DT)	UGR Media (DT)
3,56 (1,26)	3,53 (1,22)	3,81 (1,12)	3,61 (1,15)	3,61 (1,15)	3,82 (1,12)	3,50 (1,15)	3,50 (1,15)	3,80 (1,12)	3,83 (1,12)	3,57 (1,15)	3,83 (1,12)

Valores sobre 5

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del Título, por dimensiones

	TITULACIÓN				UNIVERSIDAD			
	Curso 2010-11 Media (DT)	Curso 2011-12 Media (DT)	Curso 2012-13 Media (DT)	Curso 2013-14 Media (DT)	Curso 2010-11 Media (DT)	Curso 2011-12 Media (DT)	Curso 2012-13 Media (DT)	Curso 2013-14 Media (DT)
Dimensión I	3,60 (1,21)	3,61 (1,15)	3,51 (1,17)	3,58 (1,15)	3,80 (1,12)	3,79 (1,13)	3,81 (1,12)	3,86 (1,11)
Dimensión II	3,50 (1,27)	3,55 (1,20)	3,46 (1,21)	3,20 (1,19)	3,76 (1,17)	3,74 (1,19)	3,75 (1,18)	3,80 (1,18)
Dimensión III	3,56 (1,19)	3,57 (1,12)	3,45 (1,15)	3,52 (1,15)	3,75 (1,11)	3,77 (1,10)	3,77 (1,10)	3,82 (1,10)
Dimensión IV	3,62 (1,32)	3,65 (1,22)	3,51 (1,26)	3,60 (1,23)	3,84 (1,21)	3,83 (1,22)	3,84 (1,22)	3,87 (1,21)

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

VII.2. Indicadores de rendimiento

RESULTADOS ACADÉMICOS		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	valor estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	32,65	30
Titulación	Tasa de abandono inicial (%)	-	-	13,24	25,64	33,10	-
Media Rama		-	-	22,77	23,66	-	-
Media UGR		-	-	21,54	21,19	-	-
Media SUE		-	-	21,2	22,5	-	-
Titulación	Tasa de eficiencia (%)	-	-	-	95,94	97,5	75

RESULTADOS ACADÉMICOS		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	valor estimado
Media Rama		-	-	-	96,9	-	-
Media UGR		-	-	-	97,3	-	80,11
Titulación	Tasa de abandono (%)	-	-	-	-	26,47	17,14
Media Rama		-	-	-	-	-	-
Media UGR		-	-	-	-	-	-
Titulación	Tasa de rendimiento (%)	-	57,23	60,29	63,29	61,01	75
Media Rama		51,96	53,12	59,91	62,12	-	-
Media UGR		69,41	72,19	76,67	77,95	-	-
Media Rama CCAA (SIU)		46,9	49,5	56,3	59,3	-	-
Media Nacional		69,7	72,1	76,3	77,2	-	-
Titulación	Tasa de éxito (%)	-	74,51	74,10	77,95	76,51	80
Media Rama		68,94	68,55	73,73	75,95	-	-
Media UGR		80,96	82,39	84,76	86,21	-	-
Media Rama CCAA (SIU)		66,9	69,9	73,9	76,8	-	-
Media Nacional		83,1	84,5	86,7	87,4	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	1	1,26	1,75	3,52	5

La tasa de graduación está ligeramente por encima del valor estimado.

La tasa de abandono inicial, presenta una alta inestabilidad, tanto el primer como el último curso, se separan anormalmente, por debajo y por encima, de la escasa diferencia de los valores medios conocidos de la UGR y de la Rama, (21-23%).

La tasa de eficiencia del Título, próxima al 99% el último año, es superior a los valores medios de la Rama y de la UGR equiparables en el año anterior, lo que indicaría que los estudiantes del Grado se matriculan en las asignaturas correspondientes.

La tasa de rendimiento sin embargo, no es paralela a la tasa de eficiencia, el número de estudiantes que superan las asignaturas matriculadas es relativamente bajo (58-63%); no obstante es superior a la media de la Rama local y autonómica, pero inferior a las medias de la UGR y nacional, siguiendo la tendencia habitual de las carreras técnicas.

La mayor tasa de éxito del Grado también es ligeramente superior a la media de la Rama local y autonómica, pero inferior a las medias de la UGR y nacional. Su valor (74-78%) denota que los estudiantes que no superan las asignaturas matriculadas, en gran medida son no presentados, (lo que se corrobora con los datos relativos a eficiencia y rendimiento).

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula.

La implantación del plan de estudios del Grado en Edificación ha coincidido con la etapa de crisis económica más profunda del Sector de la Edificación en nuestro país, lo que sin duda ha repercutido en una disminución considerable del número de matriculaciones en el mismo. Este factor tiene una incidencia similar en todas las titulaciones de la Rama. Los datos disponibles indican, no obstante,

que el número de solicitudes en relación con las plazas ofertadas, da un coeficiente próximo a 2, lo que indica que el estudiante que va a ingresar en la Universidad de Granada se plantea entre sus opciones, la posibilidad, cierta, de acceder a este Título.

	Curso 2010-11			Curso 2011-12			Curso 2012-13			Curso 2013-14			Curso 2014-15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	350	963	2,75	333	1139	3,42	333	960	2,88	333	687	2,06	300	550	1,83
Rama	1306	5132	3,93	1326	5560	4,19	1326	5712	4,31	1326	5118	3,86	1293	4578	3,54
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta

(2) Solicitudes

(3) Relación Solicitud-Oferta

Finalmente, la decisión no es fácil y el pragmatismo parece anteponerse, así que las matriculaciones en los últimos cursos, no acaban de confirmar esa apreciación del Grado, como opción factible. A pesar de ello, es de destacar que la ETS de Ingeniería de Edificación, de la Universidad de Granada, se mantiene como uno de los centros con mayor número en demandas y matriculaciones, a nivel nacional (2º en el curso 2014-15, según datos de la Conferencia de Directores de Centros, CODATIE).

CURSO	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	403	312	290	221	120

VII.4. Inserción laboral.

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

No se dispone de datos relativos a la inserción laboral de los egresados del nuevo Título, que, en cualquier caso, solo podrían referirse a los dos últimos años. Pero además, actualmente tampoco sería operativo utilizar otros datos comparativos, directos o indirectos, (profesiones similares, volumen de producción, actividad inmobiliaria,...). Los datos macroeconómicos del INE, relativos a la influencia del Sector de la Construcción en el PIB nacional, reflejan una alta inestabilidad en los últimos años, bastante lejos del peso específico que, normalmente, le correspondería a nuestro País en el contexto de los más industrializados. Por lo tanto, no sería razonable comparar la excepcional situación actual, ni con la de máximo auge, ni con la de crisis profunda, consecutivas y prolongadas, que el Sector de la Construcción atraviesa en los últimos años. Con toda seguridad, cualquier consulta o análisis de datos, hoy produciría resultados sesgados y no significativos con respecto a la empleabilidad en el Sector.

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Pese a la coyuntura más desfavorable que jamás ha vivido el Sector de la Edificación en su reciente historia, la necesidad de un profesional con un perfil del más alto nivel de formación, en el ámbito de la Ingeniería de Edificación, es socialmente incuestionable. Las expectativas del Título mejorarán como ha de mejorar el ciclo económico en general y el Sector en particular.

Pero además, las expectativas del Grado son muy favorables basándonos en otros aspectos, de índole interna. Con carácter general, puede decirse que el profesorado del Grado, desde su implantación ha mantenido una constante evolución, académicamente muy positiva, reflejada en el incremento de Tesis leídas. Esto le ha permitido al profesorado, y al propio Centro, reivindicarse en el ámbito de la investigación, y producir resultados que redundan en beneficio del Grado, como son la organización y participación en reuniones científicas y congresos, nacionales e internacionales, el desarrollo de proyectos de investigación, propios o en colaboración con otras universidades, o el acceso a publicaciones de impacto. Como consecuencia, el número de categorías y la cualificación del profesorado se han incrementado, contando con numerosas acreditaciones de la ANECA.

Desde el punto de vista de las infraestructuras, también se han mejorado las expectativas del Grado. Así, desde su implantación, el Centro, con el apoyo de la propia UGR, viene realizando una fuerte inversión para: la adecuación y mejora de los espacios e instalaciones docentes, renovación del área de gestión, dotaciones en laboratorios y talleres de investigación, mejora de los recursos informáticos o mejora de la accesibilidad y eficiencia energética del edificio.

Sin duda, las mejoras en cuanto a cualificación del profesorado del Grado e infraestructuras del Centro se refiere, han tenido un reflejo directo en los resultados de aprendizaje, que muestran una evolución constante, desde valores positivos, especialmente destacable en el último curso académico 2014-15.

A todo ello habría de añadirse las nuevas opciones de especialización para este Grado, realizadas a través del Centro, como son los estudios de postgrado de la UGR: Másteres oficiales en Ingeniería Acústica y en Rehabilitación Arquitectónica, que ofrecen nuevos programas de formación para un Sector que, en clara transformación, demanda nuevas áreas de especialización y nuevos perfiles profesionales.

Fortalezas y logros.

Desde la Implantación del Grado, se destacaría:

El Título es atractivo, como lo refleja un mantenimiento relativo de la demanda de solicitudes de admisión por encima del número de plazas ofertadas; aunque (pragmatismo coyuntural), en un periodo muy delicado del Sector de la Construcción, no se reflejan en las matriculaciones.

Estabilidad y mejora de la cualificación y adecuación del profesorado, positivamente valorado por los estudiantes, con reflejo directo en los resultados de aprendizaje. Especialmente en los últimos años, a medida que el Grado se ha afianzado con todos sus cursos.

Renovación, adecuación y ampliación de los servicios, infraestructuras y dotaciones del Centro, (aulas, laboratorios, despachos, oficinas), para mejorar y responder con solvencia a las exigencias y requisitos formativos del Grado.

El Centro ha incrementado su oferta formativa propia, orientándola hacia ámbitos de especialización (Másteres oficiales en Ingeniería Acústica y en Rehabilitación Arquitectónica) accesibles a partir del Grado.

Ampliación (cantidad y diversidad) de las opciones para la elección y realización de las Prácticas Externas de los estudiantes, ofertadas por el Centro con total adecuación a las demandas de la titulación y la sociedad (administración pública, empresa privada).



Debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

Quizá un factor influyente en la reducción de matriculaciones, desde la alta demanda de admisiones, sea la existencia de posibles dudas en cuanto a la homologación internacional de la titulación, lo que puede estar relacionado con la actual denominación del Grado, divergente en el contexto nacional y poco reconocible en el internacional. Se considera necesario revisar esta denominación a los efectos de paliar esta debilidad.

En la misma línea de la debilidad anterior, convendría mejorar y ampliar la oferta docente del Grado, para tratar de extenderla (captar más matriculaciones) a nivel internacional, incidiendo también en aspectos como la necesidad de mejora del nivel de idiomas del profesorado.